



ALDEAS
INFANTILES SOS
PERÚ

#MeImportan

SITUACIÓN DE LA NIÑEZ EN EL PERÚ



La familia es el lugar donde cada persona debe sentirse querida, cuidada y protegida, por ende crecer allí trae consigo consecuencias positivas en el desarrollo integral e impacta directamente en los logros y oportunidades hacia el futuro. Sin embargo, en el Perú día a día diversos factores ponen en riesgo este derecho. Por ello, con el siguiente reporte Aldeas Infantiles SOS Perú busca evidenciar en cifras la situación de la niñez peruana, con el fin de sensibilizar a la opinión pública, organizaciones y el Estado sobre la importancia del derecho de las niñas y niños a crecer en un entorno familiar seguro y protector.

Aldeas Infantiles SOS Perú
Asociación Nacional
Calle Ricardo Angulo 744
Urb. Córpac, San Isidro - Lima

Correo electrónico:
imagen@aldeasinfantiles.org.pe
amigos@aldeasinfantiles.org.pe

1. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CRECER EN UNA FAMILIA?

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) sitúa a la familia como el entorno privilegiado e indiscutible para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Así como ellas y ellos tienen derecho a la educación, salud, juego y libertad de expresión, vivir en familia también es reconocido como un derecho. Por ello, la Convención exige a los países la creación de todas las estrategias posibles para que las familias puedan asumir todas sus responsabilidades.

2.LA NIÑEZ PERUANA EN CIFRAS

VIOLENCIA

7 de cada 10 niñas y niños han sido víctimas de violencia psicológica o física en su casa.

La violencia dentro de las familias es una de las principales causas por las cuales niñas y niños pierden el cuidado de sus familias en el Perú. Esta problemática es la que más impacto tiene en el desarrollo de niños/as dadas las consecuencias que provoca. Es una realidad que atenta contra su derecho a ser cuidados y protegidos en el seno de su familia y su hogar.

En el Perú 7 de cada 10 niñas y niños de 9 a 11 años han sido víctimas de violencia psicológica o física en su hogar, y el 35% de adolescentes ha sido víctima de violencia sexual.^[1]

A diario, 10 niñas y niños son víctimas de violencia sexual.

Los métodos violentos siguen siendo una práctica que se desarrolla en los hogares. El ENDES 2016 revela que más del 23% de padres y madres corrige a sus hijas(os) con golpes o castigos físicos e incluso más del 10% de padres y madres corrige a sus hijas(os) menores de 5 años con golpes o castigo físico.

Hasta el momento estas familias no cumplen con su rol de protección, pues durante el 2017^[2] se reportaron más de 30,000 casos de violencia familiar a menores de 17 años y durante los meses de enero y marzo del 2018 se reportaron más de 880 casos de violencia sexual infantil.^[3]

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI. Encuestas Nacionales sobre relaciones sociales - ENARES 2015

[2] Reporte del Centro Emergencia Mujer - CEM Casos atendidos. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP 2017

[3] Reporte del Centro Emergencia Mujer - CEM Casos atendidos. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP 2018

1 de cada 3 niños/as se encuentra en situación de pobreza.



Si bien la pobreza y la desigualdad por sí mismas no son una razón determinante para la separación de una familia, sí son factores de riesgo que, relacionadas con otras problemáticas, pueden profundizar y derivar en la separación de los niños/as de sus familias.

En el Perú el número total de personas en situación de pobreza alcanzó a 6 millones 518 mil personas, un 20,7% de la población total. La pobreza extrema se registró en un 3,8% de la misma, lo que equivale a 1 millón 197 mil personas. Entre las niñas y niños las cifras son aún más alarmantes: 1 de cada 3 niños/as se encuentra en situación de pobreza (el 30% del total de niños/as de 0 a 14 años).^[4] Asimismo, diversos estudios internacionales precisan que los efectos de la pobreza son difíciles de remontar. Por ello, en el Perú un niño en situación de pobreza apenas llega a culminar el 1ro de secundaria^[5] y está más expuesto al trabajo infantil o situación de calle, generándose un círculo de la pobreza entre generaciones.

[4] INEI. Informe Técnico. Evolución de la Pobreza Monetaria. 2007 - 2016. (2017)

[5] INEI. Informe Técnico. Evolución de la Pobreza Monetaria. 2007 - 2016. (2017)

SITUACIÓN DE ORFANDAD Y “NIÑEZ DE CRIANZA”

4 de cada 100 niños/as no viven con sus padres.

Desde el punto de vista del derecho a vivir en familia, las niñas, niños y adolescentes de crianza y en situación de orfandad son un grupo en riesgo que requiere atención. Para el 2016, el porcentaje de niñas y niños en situación de orfandad es 2,5% y el porcentaje de las niñas, niños y adolescentes en situación “de crianza” (que no viven con la madre ni con el padre) es de 4,4%. Es decir, 2 de cada 100 niños/as ha perdido a su padre o madre y 4 de cada 100 niños/as no viven con sus padres biológicos.^[6]



OTRAS CIFRAS DE LA NIÑEZ

Además de la violencia infantil, orfandad y situación de pobreza, existen otros factores que pueden causar la pérdida del cuidado familiar en las niñas y niños, como **1) la violencia de género** (en el Perú, 7 de cada 10 mujeres han sufrido violencia por su pareja, y 8 de cada 10 adolescentes mujeres de 12 a 17 años han sufrido violencia física o psicológica por parte de alguna persona con la que viven^[7], **2) la explotación sexual** comercial (en el 2017, se registraron 3,117 casos de violencia sexual y trata con fines de explotación sexual a menores de 17 años^[8]), **3) el consumo de drogas y/o alcohol** (en el Perú, el 4,6% de las personas mayores de 15 años presenta trastornos problemáticos por consumo de alcohol^[9]. El 15,6% de las mujeres manifestaron sufrir violencia física por parte del esposo/compañero bajo los efectos del licor/drogas o ambas^[10]) y **4) padres y madres encarcelados** (al 2016, más de 56 mil internas/os tienen hijas/os. Asimismo, más de 133 mil niñas/os tienen al menos a uno de sus padres en prisión^[11]).



[7] Reporte MIMP. 2017

[8] Reporte MIMP. Casos atendidos 2017

[9] Perú indicadores de violencia familiar y sexual 2000 - 2017. 2017

[10] INEI. Primer Censo Nacional Penitenciario 2016

[11] INEI. Primer Censo Nacionala Penitenciario 2016

3. SOBRE LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE PIERDEN EL CUIDADO DE SUS FAMILIAS

La combinación de todas las problemáticas señaladas adquiere múltiples formas y resultados. La realidad en que viven las familias en el Perú es tan diversa y compleja que el riesgo de una niña o niño de perder el cuidado de su familia depende mucho de cada caso particular, y puede verse afectado por una o varias de las causas señaladas. Según el reporte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), 6 de cada 1000 de niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de desprotección familiar debido a la violencia, carencia de cuidados familiares u otros factores que les ha llevado a una situación de calle.

Al respecto, las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de la Niñez de las Naciones Unidas indican:

“Al ser la familia el núcleo fundamental de la sociedad [...] los esfuerzos deberían ir encaminados ante todo a lograr que el niño permanezca o vuelva a estar bajo la guarda de sus padres o, cuando proceda, de otros familiares cercanos. El Estado debería velar por que las familias tengan acceso a formas de apoyo en su función cuidadora”^[11]

Cuando la propia familia de la niña o niño no puede, de manera directa o indirecta, proveerle el debido cuidado o incluso cuando lo abandona o renuncia a su cuidado, el Estado es el responsable de proteger sus derechos, procurándole un acogimiento adecuado, alternativo a su familia, donde se le brinde el cuidado y la protección necesaria.^[12]

Más de 5,600 niñas, niños y adolescentes viven en Centros de Atención Residencial

Al 2015 el MIMP tenía registrado alrededor de 5,661 niñas, niños y adolescentes menores de 17 años que estaban ubicados en Centros de Atención Residencial (CAR). El 68% de estos Centros son de administración privada, 15% son del INABIF, 9% de gobiernos regionales, 6% de la Sociedad de la Beneficencia Pública y 2% de municipalidades locales.



[11] Naciones Unidas; 2009. Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños. Principio 1.

[12] Naciones Unidas; 2009. Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños.

4. EL ROL QUE DEBE TENER EL ESTADO PERUANO

El Estado, al suscribir los compromisos de la Convención sobre los Derechos del Niño, tiene un rol como garante de derechos, por lo cual es importante que aumente la inversión en la implementación de políticas públicas y programas nacionales de protección infantil y adolescente, para garantizar su cumplimiento. Ello se debe dar en el marco del interés superior de las niñas y los niños. Asimismo, es importante que continúe promoviendo que todas las familias puedan acceder a los servicios de protección, salud, educación y seguridad, entre otros, que sumen al cuidado familiar de cada niña y niño.

Con el incremento de presupuesto e implementación de programas nacionales, el Estado podrá brindar, de manera más amplia, diversos servicios y ayudas para prevenir y reducir los índices de violencia, abuso, explotación y pérdida del cuidado familiar en las niñas y niños.^[13]



[13] CELCIS (2016). Alternative Child Care and Deinstitutionalization in Central and South America. Findings of a Desk Review.

5. SOBRE EL TRABAJO DE ALDEAS INFANTILES SOS



Somos una organización de desarrollo social que trabaja por la promoción y defensa de los derechos de las niñas y niños, principalmente por el derecho a vivir en familia. Nuestra labor en el mundo empieza desde 1949 y actualmente trabajamos en 135 países, 20 de los cuales se encuentran en América Latina y el Caribe. En Perú trabajamos desde 1975.

Realizamos acciones para prevenir la pérdida del cuidado familiar, brindamos alternativas de cuidado para las niñas y niños que fueron separados de su familia mientras se trabaja en su reintegro. También implementamos acciones de abogacía e incidencia política para que el Estado fortalezca y mejore los sistemas de protección a la infancia y a la familia, siempre basándonos en la Convención sobre los Derechos del Niño según las Naciones Unidas y la legislación peruana.

Los esfuerzos de la organización están centrados principalmente en 3 servicios:

1. Fortalecer a las familias en riesgo de separarse para que se mantengan unidas y puedan cuidar de sus hijos de manera adecuada.

2. Brindar alternativas de cuidado a las niñas, niños y adolescentes que perdieron el cuidado de sus familias y fueron derivados a través de una autoridad del Estado.

3. Promover los derechos de la niñez en el Estado para que fortalezcan y mejoren los sistemas de protección a la infancia.

ADEMÁS TRABAJAMOS:

- Junto a los adolescentes y jóvenes en su preparación para una vida autónoma e independiente.
- Con las familias y comunidades aledañas a nuestros programas, fomentando su empoderamiento como garantes de derechos.
- En alianzas con donantes, empresas, otras organizaciones de la sociedad civil y el Estado, aportando nuestros conocimientos, propuestas de intervención y dando respuestas a las realidades locales.
- En situaciones de emergencia en las zonas donde estamos presentes, canalizando y ofreciendo ayuda humanitaria, cuidado y protección a las niñas, niños y familias, en coordinación con el gobierno y agencias internacionales.

A la fecha tenemos 12 programas a nivel nacional, en los cuales hemos brindado atención integral a más de 52,000 participantes, en situación de riesgo social, a lo largo de nuestros más de 42 años de labor en Perú.



6. TÚ TAMBIÉN PUEDES SER PARTE DEL CAMBIO

Nuestra labor a favor de la niñez no sería posible sin el apoyo de personas y organizaciones de buen corazón, quienes a través de diversas formas, contribuyen al desarrollo de la infancia peruana. Además, en todos los casos, trabajamos con las comunidades locales en las que están insertos nuestros programas, fomentando su empoderamiento como garantes de derechos.

Conoce más y súmate en

WWW.MEIMPORTAN.ORG





ALDEAS
INFANTILES SOS
PERÚ

 @AldeasInfantilesSOS.Pe

 @aldeassosperu

 @AldeasSOSPeru

